

MATERIA MÉDICA VEGETAL

POR EL SEÑOR DON PABLO DE LA LLAVE.

Entre los vegetales dignos de atención del suelo Americano, uno de los primeros es el *Huaco*.¹ Dón precioso de la Providencia, de energía y eficacia que raya en lo prodigioso, anonadador del veneno de las serpientes, que las sujeta, aturde y adormece, y que aun en el caso de hincar su diente mortífero, resultan nulos sus ataques: esta planta benéfica y de poder mágico, recomienda, honra y debe dar un cierto valor á los países en que vegeta. Los indígenas de Bogotá conocieron sin duda la actividad de este antidoto; pero apurando la historia de los hechos relativos al *Huaco*, los primeros que aparecen en la escena como depositarios del secreto de su eficacia, fueron ciertos negros de aquellos países, que se presentaban manejando las serpientes más venenosas sin recibir daño de ellas, y que aun cuando mordian quedaban serenos, sin temer resultados funestos. Tales hechos pasaron por fabulosos, hasta que el Sr. Mutis empezó á proclamar y sostener su verdad. Este hombre célebre fué el primero que dicen arrancó el secreto á los negros encantadores de las serpientes, pero á mi noticia no ha llegado que determinase botánicamente la planta, y la única idea que en esta parte conservo es, que por una descripción que el Sr. de Rieux, cultivador en las orillas del Magdalena, envió al Sr. Cavanilles, este sabio² calificó al *Huaco* por un *Eupatorium*. Después se fijó en que tenía bastante afinidad con el *Eupatorium vincæfolium* de Aublet, pero reparando luego en algunas diferencias que ofrecían ambas plantas, y habiendo recibido al mismo tiempo otra parecida al *Huaco*, que le remitió el Sr. de Jussieu con el nombre de *Carelia saturæjæ-folia* (*Eupatorium saturæjæ-folium* de Lamarck), creyó que el *Huaco* debía agregarse á este grupo, á pesar de algunas diferencias que presentaba, quedando tan persuadido de ello, que concluye con una definición característica del género *Carelia* que debía incluir al *Huaco*.

Nadie dudaba ya de las eminentes virtudes de este vegetal y de su poder maravilloso, restringido á neutralizar el veneno de las serpientes, y aun para adormecer las más activas y ponzoñosas, y el reino de Santa Fe podía gloriarse por entónces de ser el único poseedor de tan rico tesoro, pero fuese descubriendo sucesivamente en Venezuela, Guatemala, en las Chiapas y en Tabasco: yo busqué infructuosamente el *Huaco* en los bosques cordobeses que tienen analogía con los terrenos y temperatura de Tabasco, y esta gracia, que no quiso el cielo conceder á mi empeño y solicitud, y á los trabajos y peligros que corría atravesando bosques y más bosques, la cedió á un negro caraqueño, que

1 Parece que el primer indicador de las virtudes de esta planta fué el pájaro llamado *Huaco*, que persiguiendo á las serpientes para devorarlas, cuando se siente herido se cura con esta enredadera, y de aquí provino dar al vegetal el nombre de *Huaco*.

2 Todas estas especies se hallan en la Memoria que sobre el *Huaco* escribió este ilustre botánico, y constan en el tomo sexto de los *Anales de ciencias naturales*. Yo me hallaba en el Jardín botánico de Madrid con los Sres. Cavanilles y de Rieux, cuando el primero encargó al segundo un esqueleto ó descripción del *Huaco*, y éste cumplió tan bien que remitió uno y otro, y de ello se sirvió el Sr. Cavanilles para reducir finalmente el *Huaco* al género *Carelia*.

ha reconocido el *Huaco* en la hacienda del Potrero, dos leguas abajo de mi patria, Córdoba, á cuyo Canton pertenece.

Como esta planta es de tanto interés, hacia años que habia encargado á Chiapas que me enviasen la semilla, y el muy digno y benemérito dominicano Fr. Matías de Córdoba me remitió inmediatamente un saquito que distribuí por muchas partes, pero no ha llegado á mi noticia que en alguna de ellas progresasen. Recibióse despues del Peten un saquito mayor que llegó hallándome yo en el Ministerio de Relaciones; se me permitió tomar de ello, y cogí como dos puñados que repartí en nuestro Jardin botánico, en algunos conventos de monjas, y entre algunas personas que me constaba eran muy curiosas y esmeradas en esto de criar plantas, pero lo cierto es que los granos no han germinado.

Por la analogía, como he dicho, del terruño de Tabasco y sus demás accidentes con lo que ofrece Córdoba, yo siempre insistia en que debia hallarse el *Huaco* en nuestro Canton; con esto dí á mi familia las señas de las florecitas, y el dia ménos pensado recibí de mi hermano con el nombre de *Huaco* una matita seca y muy maltratada cogida en su hacienda; mas nada pude resolver pues no traia flores. Recibí despues otra planta de virtud particular contra la mordedura de las serpientes, que me fué remitida igualmente con el nombre de *Huaco* por uno de mis sobrinos, y aunque llegó más maltratada que la otra, inmediatamente reconocí que era una *Aristolochia*.

Ya iba perdiendo las esperanzas de que se hallase en aquella parte del territorio veracruzano el admirable *Huaco*, cuando recibí una carta, y al abrirla me encontré con un ramito de flores que en el acto me parecieron de *Mikania*:¹ fué inefable el placer que sentí, pero no queria registrarlas temiendo una ilusion, y que fuese tal vez un *Eupatorio*: al fin, medio temblando, las examiné, y no quedándome ya duda de tener ante mis ojos una *Mikania*, estuve un rato como fuera de mí, tocando por la primera vez de mi vida y con la mayor veneracion este vegetal, por decirlo así, sagrado, y que me infundia sentimientos que no puedo explicar, especialmente cuando me ocurría que las florecitas habian sido cogidas en un bosque cordobés por el negro que he indicado. Permítaseme seguir esta digresion de mi enajenamiento: desde que soy aficionado á las plantas no he recibido placer igual; yo no me hartaba de ver las flores; ya las tomaba con respeto en la mano, ya con el mismo las ponía sobre un papel en la mesa, y en fin, mis emociones fueron de tal naturaleza, y produjeron en mí sér tales efectos, que aun agobiado por la fiebre y una penosa diarrea, en el acto de no quedarme duda de ser *Mikania* lo que tenía á la vista, me sentí otro hombre, y del estado de languidez pasé á otro de tan viva animacion, que hasta á mis domésticos y otras personas que llegaron, que nada saben de botánica, les hablaba con entusiasmo del *Huaco*, sus virtudes y términos en que últimamente se habia hallado en aquel punto del Estado veracruzano.

Mis sensaciones fueron tanto más vehementes, cuanto que aquel dia habia tomado á la madrugada dos pozuelos de infusion de *Huaco* tabasqueño que me habian aliviado, y todo me cogia con la imaginacion exaltada, pues que en aquellos dias habiamos tratado entre varios, de las extraordinarias y nuevas virtudes que se van reconociendo en el *Huaco*. Tomemos las cosas de más atrás.

El Sr. D. Juan Pablo Anaya, hallándose de Comandante en el Estado de las Chiapas, no obstante de haberse visto en circunstancias que debian absorber toda su atencion, no cesaba de buscar y remitir á México cuantos objetos y producciones podia proporcionar, con tal que le pareciesen útiles. Entre otras cosas de que se habilitó al volver

1 A este género pertenece el *Huaco*.

de aquella comandancia, fué de una gran porcion de *Huaco* seco, trayendo al mismo tiempo algunas plantas vivas¹ para nuestro Jardin, con objeto de propagar un vegetal tan apreciable entre nosotros. Restituyéndose como digo, para esta Capital por el camino de Tabasco, lo sorprendió la fiebre amarilla en un paraje sin recursos, vióse en peligro de muerte, pero luego que se sintió mejor, hizo que el asistente le hirviese el *Huaco* y tomó una gran cantidad de esta infusion, que lo hizo sudar copiosamente, y con esto se restableció y pudo continuar el viaje, muy persuadido de que el *Huaco* lo habia salvado. Llegado á Veracruz, aunque el hecho era particular, creyó debia divulgarlo, á fin de que se repitiesen las experiencias en aquella poblacion, que de cuando en cuando destroza desgraciadamente el vómito. El Sr. Chavert, doctor en medicina, se hallaba justamente en aquella ciudad estudiando un mal tan terrible; se encargó de hacer tentativas con el *Huaco*, y segun las noticias que tengo, las que se han hecho hasta ahora resultan favorables á la eficacia del *Huaco*. El mismo Sr. Dr. Chavert envió un poco de esta planta á Burdeos, y habiendo el médico á quien la dirigió usado de ella en algunos casos de *Cholera morbus*, segun escriben, ha producido efectos asombrosos. ¡Oh si el cielo quisiera concedernos la dicha de que el Dragon exterminador del género humano viniese á deponer su infernal guadaña á los piés de una planta americana de tan poca exterioridad, y que aun para sostenerse necesita del apoyo de los árboles!

Ahora, como cuanto puede pertenecer al *Huaco* debe esclarecerse y apurarse hasta lo último, á fin de que quede la verdad lo más puro y neto posible, voy á encargarme de una especie que he leído en la obra francesa *Dictionnaire classique d'histoire naturelle*, artículo *Huaco*, suscrito por el Sr. Guillemín; dice así: "*Huaco* es el nombre vulgar de dos plantas que pertenecen á la familia de las *Synanthreas*. Los habitantes de las orillas del Magdalena, entre Mehates y Angostura, aplican este nombre á la *Mikania huaco* de Humboldt y Bonpland, al paso que el *Huaco* de los contornos de Santa Fe de Bogotá es el *Spilanthes ciliata* de Kunht. Creemos que el *Huaco*, tan célebre por sus propiedades eficaces contra la mordedura de las serpientes venenosas, es aquella planta y no la *Mikania huaco*. En efecto, Mutis no conocia esta última, cuando en presencia del Sr. Zea y otros naturalistas colombianos incurrió en la imprudencia de permitir que uno de los dibujantes de su expedicion se dejase morder de una serpiente muy venenosa á fin de experimentar la eficacia del *Huaco*." Aquí hay varias aserciones, pero desgraciadamente sin comprobantes, y por lo que he visto, leído y noticias que me han llegado, no hay exactitud en este artículo. Manos á la obra. Se asegura que la planta de que usaba el Sr. Mutis era un *Spilanthes*; pero el Sr. Zea, discípulo del Sr. Mutis, inteligente en la botánica de aquel país, y testigo presencial de los experimentos sobre la eficacia contra la mordedura de las serpientes de la planta que en Santa Fe llamaban *Huaco*, en una carta al Sr. Cavanilles, despues de hablarle sobre los maravillosos efectos de este vegetal, le agrega lo siguiente: "Que el *Huaco* es un género nuevo, al que se deben reducir las *Cacalias*, *Laurifolia* y *Cordifolia* del hijo de Linneo; y que quiere dejar al Sr. Mutis, como descubridor, intacto el derecho de dar nombre botánico á la planta." Este documento se halla en el tomo III de los *Anales de ciencias naturales*, en la página 116, en una nota en que tambien se cita el tomo IV del *Semanario de agricultura*, pág. 397.

Ahora bien, ¿qué analogía puede haber entre un *Spilanthes* y una *Cacalia*? El uno

¹ Es mucho engorro el conducir en macetas plantas vivas y de tan léjos, y por ello se vendrá en conocimiento del esmero y pasion del Sr. Anaya por todo lo que puede contribuir á la ilustracion y demás bien comun. Si todos los Señores Comandantes generales tuviesen los sentimientos que animaron al Sr. Anaya en las Chiapas, nuestro Jardin y Gabinete rebosarian en riquezas exquisitas.

tiene el receptáculo cónico, y á veces tan prolongado que pasa á columnar y es además pajoso; el vilano por lo comun de dos aristitas débiles, y el cáliz de muchas escamas en dos órdenes y por lo regular recargadas: y por fin, son muchos los flósculos y aun se describen algunas especies con rayo. ¿Qué semejanza, repito, puede haber entre esta flor y otra que solo tiene por cáliz cuatro hojuelas cruzadas, un receptáculo plano y desnudo, cuatro flósculos, y un vilano abundante entre dentado y plumoso? La *Cacalia* sí tiene afinidad con la *Piqueria*, *Stevia*, *Eupatorio*, &c.: conque si el Sr. Zea asegura que al nuevo género se debe reducir la *Cacalia Laurifolia* que tiene cuatro hojuelas en el cáliz y cuatro flósculos, pregunto: ¿podrá ser un *Spilanthes* la planta de que usaban en Santa Fe para los experimentos? y como á todo esto se agrega que no se cita hecho ni razon para comprobar la ocurrencia del *Spilanthes*, y habiéndola, sí, en contrario sentido, nos debemos atener á esto último.

Al leer el artículo del Sr. Guillemín, como que se da á entender que el *Spilanthes* y no la *Mikania huaco*, es el eficaz y que neutraliza el veneno de las serpientes. Tampoco en esto hay razon, y puede ser que en Santa Fe no haya el cúmulo de experiencias sobre la eficacia del *Huaco*, que en las cercanías del Magdalena. Pues véase la descripción del Sr. de Rieux, y el juicio que por los esqueletos formó el Sr. Cavanilles, y se vendrá en conocimiento de que los efectos admirables que se palpan en las tierras del Magdalena, deben atribuirse á una planta reducida al género que no há mucho instituyó el Sr. Willdenow con el nombre de *Mikania*. Quede, pues, sentado que la que salva al hombre del diente de las culebras, es la *Mikania huaco* del modo más positivo y documentado, sin negar por esto que haya algun *Spilanthes* ó cosa que se le parezca, que tenga el mismo privilegio.

Vaya otra razon en contra. Dicen que el *Huaco* que se encuentra en las islas, ha sido llevado del continente: prescindo de esta cuestion, y para lo que tratamos, poco hace que sea natural ó forastero de las islas; lo que nos importa saber son sus efectos, y estos no puede negarse que son maravillosos contra la accion y veneno de las serpientes. Pero ¿qué planta es esta? Es una *Mikania*, y el que lo dude que se tome el trabajo de leer la *Flora pittoresque et médicale des Antilles*; la descripción y la planta iluminada son indudablemente de una *Mikania*. No he visto el *Huaco*, esto es, la planta de Guatemala, Chiapas, Peten; pero he visto la de Tabasco, y aunque no me he hallado en el caso de poder observar sus flores, reconocida en el seco, y consultado cuanto cabe su hábito, me parece tambien *Mikania*, aunque no estoy del todo seguro de ello. Concluirémos con el Sr. Guillemín, sintiendo la inculpacion de imprudencia que imputa al Sr. Mutis: este sabio naturalista y astrónomo fué el ornamento de su nacion y del clero á que pertenecia, no solo por su saber, sino por su humanidad, por su circunspeccion, y por un cúmulo de cualidades que admiraron los Sres. Humboldt y Bonpland; así la cosa del pintor, en la suposicion de que se dejase morder de la culebra, sucederia en términos en que no pueda resultar culpabilidad contra un sabio tan respetable y benemérito.

Como las cualidades del *Huaco* han debido llamar tanto la atencion, reputándose extraordinarias, naturalmente se han hecho aplicaciones para curar otras dolencias, y aunque no estoy en el caso de salir por fiador de los hechos que se aseguran, sí me parece que conviene que se divulguen, á fin de que se siga trabajando sobre ello, y pueda saberse de un modo terminante lo que hay sobre el particular. Con esta mira, copiaré lo que he leído en el *Mercurio de Nueva York* de 27 de Diciembre de 1832: “Como el *Huaco* se despoja de todas sus hojas durante el tiempo seco que aquí llamamos Verano, y como el zumo puro que se extrae de ellas no puede conservarse muchos dias sin que se cor-

rompa, es preciso, para no privarse de este remedio en aquella estacion, hacer la preparacion siguiente: Se toman las hojas solas de la planta, y molidas, se les extrae el zumo por un lienzo ó de cualquier otro modo. Inmediatamente se ponen en una botella iguales partes de este zumo y de aguardiente cognac ó de caña, y batiéndose bien esta mezcla por una sola vez, se tapa la botella y se deja en reposo por ocho dias, al cabo de los cuales ha bajado todo el sedimento al fondo de la botella, y el licor se presenta clarificado. Entónces se decanta en otra botella que se tapa muy bien: de este modo se conserva el licor en buen estado cuanto tiempo se requiera, ménos en los casos en que se usa para inocularse con esta planta, á fin de poder manejar las culebras y ponerse más á cubierto de sus mordeduras, pues para esta operacion debe tomarse siempre el zumo fresco.”

Esto supuesto, seguirémos copiando del referido *Mercurio* las enfermedades contra que se aplica el *Huaco*, y las cantidades en que lo suministran.

1. “Para la picadura de la culebra se toman inmediatamente tres cucharadas grandes del zumo puro del *Huaco*, y se aplica al mismo tiempo una cataplasma de las hojas molidas, á la picadura, se repite esto todos los dias, ó hasta que el enfermo se ponga bueno. Si solo hubiese á mano el *Huaco* preparado, tomará el paciente tres cucharadas de él, y con el mismo se le frotará la picadura, repitiéndose esta aplicacion con la del zumo puro y la cataplasma. A los caballos, reses y otros animales mordidos de culebras, se les administrará mayor dosis.

2. Lo mismo se practicará en las picaduras de alacran, y en las mordeduras de perros ú otros animales rabiosos, prolongando la aplicacion en este último caso á cuarenta dias.

3. Para curar el reumatismo y la gota, se administrarán diariamente dos cucharadas del zumo ó del licor, y con uno ú otro se frotan las partes doloridas ó se aplican cataplasmas.

4. En las caídas y aporreos es igual la aplicacion por espacio de ocho ó diez dias, con la diferencia de que la dosis debe ser de tres cucharadas.

5. En las suspensiones del menstruo se tomarán dos cucharadas diarias, hasta remover la obstruccion. Lo mismo se practicará en las demás obstruccion de vientre y mal del hígado, añadiendo en el último caso cataplasmas de las hojas del *Huaco* sobre esta entraña ó frotando la parte con el licor.

6. Al que padezca de úlceras viejas y obstinadas, se le harán tomar diariamente tres ó cuatro cucharadas del zumo puro ó del licor, y se le pondrán cataplasmas de las hojas sobre las úlceras, ó se lavarán con el licor.

7. El tétano (pasma de tierra caliente) se cura, envolviendo en paños mojados en el licor las quijadas y la cabeza del paciente, y dándole á beber tres cucharadas del mismo, ó del zumo puro y repitiendo la dosis como en iguales casos se repiten las del opio. En el espasmo del estómago, se tomarán cuatro cucharadas del zumo, ó del licor con preferencia, y se aplicarán al estómago los paños indicados.

8. Para la ética, se emplea la infusion de las hojas en agua caliente.

9. Para el asma, se hace la aplicacion quinta.

10. En las tercianas y en toda calentura con frio, se administrarán cuatro cucharadas al entrar el frio, bien sea del zumo puro, ó bien del licor, y se continúa dando igual dosis en ayunas por espacio de un mes.

11. El autor de la Memoria no dice cuál debe ser la aplicacion para las lombrices. Yo creo que puede administrarse una cucharada en ayunas á los niños, y dos á los adultos del zumo puro ó del licor.

12. La aplicacion es igual para las personas debilitadas.

13. Dos cucharadas en ayunas del zumo ó del licor y otras tantas poco ántes de comer, basta para curar radicalmente la jaqueca.

14. Para el dolor de muelas se toman buches del zumo puro ó del licor, y se aplica un algodón mojado en una ú otra cosa á la muela dolorida.”

Me resta hablar de las flores del *Huaco* cordobés.

Flores en corimbo; pedúnculo particular muy pequeño; cáliz de cuatro hojuelas erguidas, algo romas por la punta, las dos interiores mayores, ásperas todas por el envés, y en general por una pequeña bráctea al pié del cáliz; receptáculo plano; semilla pentágono-asurcada, más angosta por la base; vilano entre dentado y plumoso: flores cuatro, blancas.

(Del *Registro Trimestre*, tomo II. México, Febrero 12 de 1833).

